



## **COMUNICADO N.º 03 - 2021**

### **LA POLICÍA NACIONAL INFORMA SOBRE EL PROCESO DE VACUNACIÓN DEL PERSONAL POLICIAL CONTRA LA COVID-19**

La Policía Nacional del Perú de acuerdo al Plan Nacional de Vacunación Contra la COVID-19 dispuesto por el Ministerio de Salud, pone en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

1. El personal profesional médico y asistencial de la Sanidad de la PNP que conforman la primera línea de lucha contra esta enfermedad, viene recibiendo la referida vacuna en esta primera fase.
2. El día lunes 8 de marzo se dará inicio a la vacunación del personal perteneciente a las diversas unidades operativas que están en primera línea de batalla en la lucha contra la COVID-19 y luego se vacunará el personal de las unidades administrativas, de acuerdo a la cantidad de vacunas asignadas por el Ministerio de Salud.
3. Asimismo, la Dirección de Recursos Humanos-DIRREHUM PNP en coordinación con la Dirección de Sanidad Policial viene actualizando los datos para realizar el padrón del personal en retiro y derechohabientes, para la programación respectiva de acuerdo al cronograma de vacunación dispuesto por el Ministerio de Salud, así como a la disponibilidad y asignación de vacunas, lo que se comunicará oportunamente.

La Policía Nacional reafirma su indeclinable compromiso de seguir trabajando con esfuerzo y dedicación para coadyuvar a erradicar la pandemia en todo el país y reafirma su compromiso de salvaguardar en todo momento la salud y bienestar de la familia policial.

Lima, 6 de marzo de 2021

